

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do
veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Desde abajo

Con asco y con pena apartamos nuestros ojos de la alta política.

Después de lo visto, poco ó nada nos queda por ver.

Siempre hemos luchado con la ola de pesimismo que se nos entraba corazón adentro. Y el ímpetu de esa ola ha sido más fuerte que nuestra voluntad.

No es obcecación de sectarios, sino triste confesión de hombres hechos á ver la realidad tal como es ella.

Mientras haya monarquía, España seguirá pendiente abajo, desangrándose más cada vez.

Y no tiene esta apreciación amplitud tal, que equivalga á la afirmación de que no hay monárquicos buenos y patriotas.

No; en todas partes hay de todo y los hombres de buena fe pueden hacer el bien de su patria y de sus semejantes desde cualquier campo político.

Lo que ocurre es, que por un fenómeno revelador de podredumbre política y social, dentro de los partidos diástricos, lo podrido triunfa de lo sano, lo viciado se encarama sobre lo puro, dominándole y castigándole sus vicios.

Y así la copa de esos partidos, lo que está en contacto directo con el régimen, es precisamente lo más enfermo, lo más detestable.

Por eso el régimen está condenado á muerte, aquí en España, mientras se afianza y robustece en Inglaterra.

No hay que esperar nada de lo alto: No puede llegar más que esa corriente de impurezas que envenenan el alma nacional, robándole la fe, la esperanza y las energías creadoras.

Nada hay que esperar de arriba. La tutela del Estado será insostenible tiranía, mientras en la dirección de ese Estado no figuren los hombres más sabios y altruistas.

Hay que volver los ojos hacia la cantera popular, único punto donde se refugia la esperanza.

En el alma del pueblo, inculto pero sano, hay que meter el bisturí y despertarla y hacerla vivir y demostrarle horizontes risueños que desconoce, marcándole rutas nuevas que conducen á la vida digna de vivirse.

A puñados hay que introducir en el alma del pueblo redentoras ansias de dignidad.

Y cuando las sienta y cuando se avergüence de mirar la gruesa capa de vilipendios que tres siglos de ceguerras y de errores han ido vomitando sobre él por propio impulso escribirá la página grandiosa de su redención.

Apartemos los ojos de la altura.

Abajo, muy honda, muy escondida entre monones de ignorancias está la única esperanza que nos queda.

¡Pobres generaciones futuras si no nos apresuramos á descubrirla y á explotarla!

Debate frustrado

Con este epígrafe y después de algunas consideraciones acerca del cierre de las Cortes y el silencio del general Linera sobre el desastre de Santiago de Cuba, escribe el notable publicista militar D. Genaro Alas lo que vamos á transcribir, y que es de lo más cuerdo y atinado que hemos leído, á propósito de la gobernación y régimen de las que fueron nuestras colonias, y que hoy simbolizan nuestra mayor vergüenza.

Dice así el famoso escritor militar:

Lo más saliente en el fracaso colonial es la secular inmundicia de nuestra dominación; ella inspiró la política administrativa, diplomática y militar, y así salió ésta. Bajo el aspecto militar, es un hecho indiscutible que los capitanes generales, que en las Colonias lo podían todo, jamás se ocuparon con alguna eficacia de la defensa de los territorios, que les estaban encomendados. La primer defensa era la adhesión del país á la Metrópoli: esa salvó nuestras colonias en tiempos de absolutismo y teocracia en España, porque cubanos y filipinos eran medidos por el mismo rasero que españoles; pero introducir en España la libertad política y el turno de partidos en el poder y negárselo á los cubanos, degollar á los frailes en España y dejarlos dueños de los filipinos, era hacer de unos y otros enemigos irreconciliables de la Metrópoli. En Cuba, sobre todo, donde el peligro era mayor por tratarse de raza civilizada, y por el contacto con los yanquis, la política de un solo partido español, favorecida, casi sin excepción, por los capitanes generales, impidió que allí se sacase un ejército indígena, que hubiera sido la mejor defensa de la isla contra codicias ajenas, y contra minorías separatistas, si las hubiera habido, que es difícil en la hipótesis de una política propia de un pueblo constitucional y democrático.

Pero admitamos el error y repartámoslo entre políticos y altos militares (aunque también pueden entrar los bajos por su repugnancia á admitir á los cubanos en el pleno goce de la ciudadanía); y teniendo que limitarse el ejército de Cuba á los contingentes necesariamente pequeños (que la inicua ley del sorteo destinaba á un clima mortífero por descuido de las autoridades, según ahora hemos visto) lo natural, bajo el punto de vista militar, era que los capitanes generales le hubiesen cuidado en primer término del sistema de comunicaciones de la isla: pues solo poseyendo uno perfecto podían contar los jefes del ejército colonial que éste fuese capaz de reprimir á tiempo los conatos de rebelión. Sobre todo, los veinte años de intervalo entre las dos guerras debieran haber sobrado para que la segunda hubiera encontrado hecho el ferrocarril central de punta á punta, y hasta una docena de ramales á las costas Norte y Sud. Si los capitanes generales y sus Estados Mayores hubieran sido en Cuba militares, en vez de ser políticos é industriales, esos caminos se hubieran hecho; la insurrección hubiera sido ahogada en poco tiempo y con poca gente. La falta de esos caminos, que trascendió á la lucha con los Estados Unidos es una culpa á militares y es una cesión la más militar de todas las que puedan presentarse en la estrategia de preparación.

Y vamos á la guerra del 95 y su secuela la del 98. Los capitanes generales, con la excepción de Martínez Campos, no encontraban otra solución que pedir muchos soldados; no se cuidaban de saber cómo habían de moverlos con rapidez é higiene. Toda la guerra de Cuba se reduce á marchas y contramarchas para abastecer á guarniciones, sino lejanas por la distancia geográfica, lejanísimas por las dificultades de todo género de los itinerarios.

En vez de haber empezado desde el primer día á cuidarse de establecer vías de comunicación rápidas y seguras, destinando á ellas los enormes sacrificios de vidas y dineros que costaron las famosas é inútiles trochas, pasaron tres años, llegó la intervención yanqui, y la falta de comunicaciones, que estorbó la victoria sobre la insurrección, produjo

la absoluta impotencia de más de 200.000 soldados españoles frente á 20.000 americanos.

En aquellos tristes días del 98 sostuve una discusión con un general recién llegado de Cuba; creía él que los americanos atacarían la Habana; y afirmaba yo que desembarcarían en un extremo (Pinar del Río ó Santiago) á donde sería imposible llevar fuerzas de importancia. Así sucedió; la cosa era muy sencilla, pero prueba hasta qué punto la falta militar del desprecio de las comunicaciones había arraigado en nuestros Estados Mayores.

En el episodio final de la guerra con los yanquis resalta la falta de experiencia táctica de un ejército, que desde 1814 (batalla de Toulouse) no se ha medido con otro ejército regular, y no ha subsanado este grave defecto con ejercicios metódicos y racionales. El general Linera no podía impedir el desembarco en Daiquí, protegido por los cañones de la flota americana; pero pudo estorbar encarnizadamente la marcha de flanco de Daikui á Santiago; y sobre todo pudo y debió haber hecho que en el combate de 1.º de Julio tomasen parte, además de los horócos defensores del Caney y de San Juan las otras fuerzas de que disponía, y que no se batieron.

Esta, y otras muchas, son culpas genuinamente militares, que la historia consignará, como yo las consigno ahora.

JENARO ALAS.

Claridades.

Otra presidencia han otorgado á Canalejas por defunción de Romero Robledo: la presidencia de la comisión encargada de erigir una estatua á Alfonso XII.

Desde que manda Moret hallamos á Canalejas en la sopa, en el cocido, en el agua y en la tierra. Para eso de democracia es la esencia.

Pronto el gobierno yanqui entregará al Vaticano los 35 millones en que se estipuló la indemnización á las Ordenes religiosas de Filipinas, cuando el archipiélago pasó á ser colonia de los Estados Unidos. De esos millones, 17 y medio serán para el Papa; el resto para los pobrecitos frailes repatriados desde aquellas islas á España.

Se ha publicado otra orden disponiendo que vuelvan á prestar servicio en las cárceles, las tropas del Ejército.

Donde digo, digo.... Esta es la labor de nuestros Gobernantes desde hace ya muchos años, tejer y destejer, decretar y rectificar disposiciones.

Y que digan luego que no son hábiles y sabios.

Parece que se van á reanudar las conferencias de la Haya, á petición de Rusia.

A buena hora, mangas verdes. Valiera más que al principio de la guerra japonesa lo hubieran hecho los rusos y se ahorrarian la felpa.

El problema social

El trabajo no se mira como un deber que alcanza á todo hombre, sino como

una carga de la que se libra el que puede, de donde resultan dos graves males: el uno que la sociedad se ve privada de los frutos que tiene derecho á esperar de los que permanecen en la inacción; el otro que es punto menos que imposible evitar que las clases trabajadoras formen un torcido concepto de sus condiciones y de sus deberes.

El problema social parece una lucha entre dos pasiones, entre el egoísmo de las clases conservadoras ó ricas, para hablar con más exactitud, y la concupiscencia del proletariado; y justo es reconocer que en las censuras que recíprocamente se dirigen, hay mucho de exacto. Mr. Le Play, que no puede ser sospechoso, llega á decir que «la era de regeneración que quiso inaugurar en 1789, no se abrirá definitivamente mientras no se restrure el espíritu del deber en las clases directoras» y que las naciones que tienen lo que él llama vicio vergonzoso de la actual constitución, esto es, «la existencia de una clase inmensa privada de toda propiedad y viviendo en cierto modo en un estado de desnudez hereditaria», lo remediarán, «no por el medio impotente de la explotación de los ricos, sino por la reforma moral de todas las clases»....

G. DE AZCÁRATE.

Costa y Blasco Ibáñez en Portugal

El importante diario de Lisboa Vanguarda, que tan valientemente dirige el campeón del libre pensamiento lusitano, Magalhães Lima, se ocupa en uno de sus últimos números de la situación actual del partido republicano en España.

El artículo se titula «Acontecimientos en España» y va ilustrado con los retratos del insigne republicano Joaquín Costa y de nuestro querido amigo Blasco Ibáñez.

Sus principales párrafos son como sigue:

«España se halla sobre un volcán; la llama voraz domina en todas sus provincias y la trabajadora Barcelona se levanta, con su clásica independencia, saludando entusiásticamente á sus diputados.

Positivamente hay en España una corriente liberal democrática, revolucionaria, á la que se le puede llamar la España nueva, que se levanta formidable contra la España inquisitorial de Torquemada y que tiene también sus hombres ilustres, sus luchadores incansables.

De entre ellos nos permitimos señalar á Joaquín Costa, el orador elocuentísimo el abogado notable, el revolucionario intrépido que hoy se encuentra al frente del movimiento revolucionario, y á Blasco Ibáñez, el mejor escritor español, el apóstol incansable de las grandes ideas de Justicia y Libertad.

Aún está grabado en la memoria de todos el brillantísimo discurso pronunciado por Joaquín Costa en Zaragoza, al que se asoció con toda su alma el valeroso y entusiasta Alejandro Lerroux proclamando abiertamente la revolución como único medio de llegar á la República. Y ninguno ha olvidado todavía la valiente carta en que Blasco Ibáñez justificó la renuncia de su acta de diputado.

Estos dos hechos importantes dan idea clara y perfecta del actual estado del espíritu público en España Joaquín Costa, con sus declaraciones viriles, y Blasco Ibáñez con sus afirmaciones categóricas, marcan el sendero revolucionario por el que ha

de caminar el partido republicano español en su nueva fase.

Uno y otro son los pregoneros venturosos del porvenir de España, á los que saludamos calurosamente, como se debe saludar siempre á los impertérritos luchadores, á los grandes revolucionarios.

COMIDILLA CASERA

Justo homenaje.

El Ayuntamiento de Badajoz, creyendo de este modo rendir tributo al que hijo de esta ciudad, antiguo maestro de sus escuelas de dibujo y pintor que deja un nombre que no ha de pasar desapercibido ni mucho menos en la historia de la pintura española y en un género en el que los pocos dominaron, tras algunas palabras del Alcalde en elogio del insigne D. Felipe Checa, á propuesta de nuestro compañero de redacción el concejal D. Antonio Arqueros, acordó poner el nombre de aquel á una de las calles de esta población, y colocar una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde vino al mundo, moción que fué completada por los Sres. Martínez García y Albarrán, pidiendo el primero que se creara un premio denominado "Checa", en recuerdo del famoso maestro de la pintura, y el segundo, que se diera de oficio á la familia el más sentido pésame, en nombre de la Corporación.

Como nosotros somos de los que creemos que el finado á quien el Ayuntamiento acaba de honrar, valía más de lo que se suponía, y que su nombre y su fama como pintor se agrandaron con la muerte y se agrandará más cuanto más tiempo pase, no tenemos para qué decir que los acuerdos del Municipio nos parecen muy en su lugar y dignos de general aplauso.

Recordando una frase de Núñez de Arce, con ocasión del traslado de los restos de Espronceda al panteón de españoles ilustres, decía el Sr. Santos Redondo que los pueblos que honran á sus hombres de valía, se honran á sí mismos, y esto hemos de repetir nosotros.

(Fragmento: para estos días).

"Jesús ante el Pretorio,"

Al Nazareno humilde, que vuelve ante su estrado Pilatos interroga, con interés marcado; —¿quién para librarle del popular furor?—
 «¿Cuales tu ley, oh Cristo? ¿queremos conocerla y Cristo así responde: «oid, vais á saberla:»
 «Fraternidad, Justicia y Universal amor»
 «Predico que los hombres, tratándose de hermanos, se estimen y se abracen, se ayuden con sus manos, fundando de este modo, la Nueva Humanidad.»
 «No es justo que haya siervos que sufran pesadumbre»
 «de esclavitud inicua, de infame servidumbre.»
 «Que no haya más tiranos! ¡que impere la Igualdad!»
 «Yo exhorto á que no tengan, los hombres á la esposa»
 «cual mercancía sólo, tenida como cosa»
 «que sirva de instrumento, de sensual placer»
 «pues debe ser mirada, como una compañera»
 «cual madre de sus hijos, que así de esta manera»
 «mejor cumple su oficio, de madre y de mujer.»
 «Yo les predico á todos, á sirios y á caldeos, á judíos y romanos, griegos y galileos, y á todos los que oigan y sepan entender»
 «que en todas las naciones, los hombres como iguales»
 «unidos por estrechos vínculos, fraternales, como una gran familia, se deben mantener.»

 Callóse el Nazareno y apenas terminado su magistral discurso fué luego sentenciado á vergonzosa muerte, con saña criminal; pero quedó por cima de la sentencia infame una moral hermosa que no habrá quien no aclame como la más humana, sublime y sin igual.

Mas si la Roma impia del impostor Tiberio al inocente mata con tan falaz criterio temiendo que sus dioses pudieran perecer, la Roma de los papas también abofetea y niega y escarnece al sabio de Judea con sus alardes vanos de pompa y de poder. Que allá murió en el Gólgota y entre las manos viles de un pueblo corrompido de magos y gentiles Jesús el Nazareno por predicar el bien..... y acá en la Europa culta y en siglo ya veinteno crucificado véase Jesús el Nazareno, por otros fariseos de otra Jerusalén.

La Roma Pontificia, celebra esta semana solemnemente el triunfo que se atribuye ufana de la moral sublime que Cristo predicó, pero á través de tanto y tanto aniversario, continuamente sufre Jesús nuevo Calvario, de ese pontificado que siempre le ultrajó.

MANUEL MALLÓN ZAMORANO.

12 Abril 1906.

La cuadratura del círculo!

El Ayuntamiento anda muy ocupado con eso de la traslación de la fuente de la esquina del Rastro, á no se sabe todavía qué sitio.

El Obispo le dió el traslado de la misma á pretexto de que sufría perjuicio la pared de la iglesia de la Concepción sobre la cual está apoyada.

El Ayuntamiento, por mayoría, acordó de plano que se trasladara; la comisión busca sitio, no lo encuentra á su satisfacción por aquellos lugares y dictamina que quede en el mismo sitio, y á sesenta centímetros de la pared, que garantiza el arquitecto no sufrirá perjuicio revestida de cemento en la forma que él indique; el presidente de esa comisión Sr. Lluich, informa verbalmente en este sentido y conforme con la mayoría de ella, pero luego vota en contra y da lugar á un empate que hace volver la cuestión á su estado primitivo; esto es, á que la comisión informe de nuevo y á que los vecinos de aquel extenso barrio estén sin agua ocho días más.

El caso es de lo más singular y notable que puede imaginarse.

Hombre, riñan ustedes todo lo que quieran, por si se le ha de dar gusto ó no en todo á S. I., pero no priven de agua potable á los pobres que la han de menester, porque faltan despiadadamente á una de las obras de misericordia; y que falten los que no andan en muy buenas relaciones con el catolicismo, vamos, pase; pero ¡los católicos!

Stoessel.

La prueba testifical en el proceso que se sigue al general ruso Stoessel, por la rendición de Port Arthur, ha resultado para él abrumadora, pues dicese que los generales Koudratchenko y Fok habian resuelto arrestarle, cuando el primero de ellos fue muerto. Si los testigos japoneses afirman estas aseveraciones, es segura la condena del defensor de Port Arthur.

Tales noticias no han podido menos de producir gran extrañeza á los que, como nosotros, fiados en las noticias que se recibían durante el largo sitio de Port Arthur, á la leyenda, que se había forjado en el mundo, del valor, de la tenacidad, de las extraordinarias condiciones militares que se daban en el general ruso Stoessel, le habían colocado entre los héroes más insigne, entre los corazones más esforzados que se manifestaran en la defensa del santo nombre de patria.

Deshecha esa leyenda, ¿qué queda de Rusia en la última contienda con los japoneses?

D. Felipe Muriel

Otro extremeño de valía y otro hombre generoso y bueno perdido para el mundo. La cruel enfermedad que venía padeciendo desde hace algunos años D. Felipe Muriel, dió al fin ayer con él en la sepultura.

Joven, con talento, con bondades, con virtudes, la vida fué para él, casi desde que le conocimos y tratamos, un continuo pesar, un incesante sufrir, un casi permanente dolor.

¿Qué tendría que purgar en esta vida quien era merecedor de tanto bien? Cien veces nos hicimos esta pregunta, y cien veces la dejamos sin contestación. ¡Hay respuestas tan difíciles!

La noticia de la muerte de D. Felipe Muriel, no por esperada nos fué menos dolorosa.

Divulgada en la mañana de ayer, el sentimiento se hizo general; que era el finado una persona muy querida de este vecindario, el cual tuvo muchas ocasiones de apreciar en él condiciones estimabilísimas merecedoras de público singular afecto.

Abogado, su palabra era reposada cuando así convenia; llena de vehemencia cuando era preciso llegar al corazón de los oyentes para conseguir el fin propuesto, y fogosa ó reposada, pero siempre castiza, limpia y pura, tenía el don inapreciable de herir con ella las cuestiones que trataba, ilustrándolas con su sabiduría jurídica y dominándolas con su sencillez de raciocinio. Las Salas de actos de nuestra Audiencia son mudos testigos de sus triunfos forenses.

Hombre público, la falta de medios ma-

teriales, la escasez de fortuna, la humildad de carácter y hasta la modestia en él con exageración determinada, todo, todo labró en su daño; y así vió cómo otros hombres con menos talento, con menos suficiencia, con menos condiciones para desempeñar un alto cargo en la dirección del país, para representar en Cortes una comarca cualquiera de Extremadura, se elevaban, subían á donde sus merecimientos distaban mucho de alcanzar, mientras él quedaba arrinconado, olvidado de los que reparten favores y mercedes, y sin lograr otra investidura que la de diputado provincial, con la cual hizo en la Diputación muy buenas compañías, aunque no tantas como demandaba su voluntad, como ambicionaba su deseo; que es el caciquismo de nuestro país ariete que resiste á la inteligencia, que no rompen con facilidad los hombres de escasa fortuna, por mucho que sea su talento!

Padre y esposo, cumplió con la grandeza de que era capaz su alma estos sagrados deberes, y de seguro que llevó á la tierra, como el más terrible de sus dolores, el desamparo en que deja á su joven y desgraciada esposa y á sus tiernos y adorados hijos.

Amigo, no habia nada más agradable y satisfactorio para él que llevar la complacencia al ánimo de quien gozara su valiosa y sincera amistad.

Todo ha terminado. El extremeño meritorio con el que la fatalidad se ensañara hasta el punto de que nosotros creemos firmemente que estaba conaturalizado con el dolor, pasó á otra vida que para él ha de ser mejor por mala que sea, y á nosotros que fuimos sus amigos, nos queda sentirlo y llorarle como se merecía y pedir resignación, ayuda y amparo para su infeliz viuda y para sus desvalidos hijos.

¡Pobre mártir, descansa en paz!

Los alcoholeros

Grave conflicto se le ha presentado al Gobierno con la actitud de los alcoholeros que claman con justicia contra la desdichada ley de Osma que los arruina, y piden el impuesto único. El actual Ministro de Hacienda se niega á reformar la ley, interin las Cortes no lo autoricen y estas se hallan cerradas y Dios sabe cuando se abrirán. Los fabricantes de alcohol cerrarán los fábricas y seis mil de estas en esta textura serán causa de la ruina de miles de obreros que viven á la sombra de esta importante industria, que en nuestra capital y en nuestra provincia, sobre todo en Almendralejo, Guareña y algunos otros pueblos, tiene bastante importancia.

Un decreto del Sr. Salvador lo solucionaría todo; pero el Ministro se niega á pesar de la protesta unánime de los alcoholeros.

Esta cuestión es gravísima, porque implica la ruina de una importante industria que por culpa del Gobierno morirá.

¡Vaya una manera de proteger á los que piden no dejar, de pagar; sino una modificación de la tarifa!

El Catastro

¡Valgame Dios, que en todo ha de ser aquí un pródigo pagano el infeliz contribuyente!

«Para dar cumplimiento al artículo 48 de la presente ley (la de 23 de Marzo que trata de la formación del Catastro), y para que pueda tener inmediata ejecución, se concede al presupuesto de gastos de la sección 10.ª un crédito de 1.200.000 pesetas.»

Pero «el ministro de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará á la Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponde á cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas á cada término municipal.»

Ya tenemos, pues, un nuevo recargo tributivo que remedie nuestros males, y, sin embargo, ya verán ustedes cómo no se consigue así la formación del tal catastro; ya verán cómo esas despreciables pesetejas sólo sirven para que engorden algunos caballeros á costa del país.

Desde la Revolución de Septiembre, en que se creó el cuerpo de Ingenieros

Catastrales, hasta la fecha, ha llovido ya bastante, y se ha gastado, por tanto, en el dichoso catastro una friolera de millones, sin conseguirse el fin propuesto; ¿se va á lograr ahora con la exigencia de este nuevo sacrificio?

¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

Por supuesto que lo natural parece ser que lo exigible fuera pedir mayor actividad al Instituto Geográfico, que desde hace muchos años es el que viene encargado de esos trabajos, en los que desarrolla una velocidad de tortuga; y siendo uno de los principales objetivos de la labor referida el perseguir la ocultación de la riqueza, sería lógico que, en vez de reventar al contribuyente en general, se castigara á los ocultos, haciéndoles pagar, por lo menos, los gastos ocasionados, ya que no se les obligara al abono de todo lo defraudado desde que poseen sus fincas.

Pero eso sería obrar con algunas migajas de lógica y de buen sentido, lo cual aquí es imposible

Que es lo que se quería demostrar.

Reflexiones

El manto que el Jueves Santo estrenará la Virgen de la Soledad, dicen que es una obra de arte que coloca muy alto la disposición, la habilidad y el buen gusto de la Sra. Doña Teresa Flores que la dirigió y en gran parte la llevó á cabo.

El costo del mismo, que cuenta *La Región* no bajará de diez mil pesetas, ha ido á cargo de la Sra. Doña Casimira Fernández de Soler.

Respetamos todas las creencias y todas las opiniones así religiosas como políticas, y en el orden privado no gustamos de entrometernos.

Por eso dejamos de hacer comentarios sobre esta dádiva, y solo excitamos á todos los que no estando fanatizados, sean capaces de discurrir sobre esta materia y á la misma generosa donante, para que mediten respecto al bien que hubiera podido hacerse con dicha suma, dedicándola al amparo de huérfanos y desvalidos, y lo que la madre de Cristo, toda amor y toda bondad, hubiera estimado más esta obra que el manto deslumbrante que ha de lucir el Jueves próximo.

Bien por el Tribunal Supremo

Ha sido casada la sentencia que la Sala 1.ª de la Audiencia provincial de Badajoz, dictara por unanimidad, condenando á nuestro estimado amigo y correligionario de Alburquerque, D. Raimundo Gramontel, á 43 meses de destierro á 75 kilómetros del pueblo de su residencia, por haber firmado con algunos centenares de vecinos de dicha villa, en escrito que vió la luz pública en *La Coalición*, que el abogado de D. Saturnino Sudón, mintió á sabiendas al decir en el acto de la vista del pleito contencioso-administrativo que aquél y el municipio de Alburquerque sostienen, que su vida corrió peligro en esta última población en la fecha en que tuvo que ir á él para determinadas diligencias relacionadas con el mismo pleito.

El Tribunal Supremo de Justicia, haciendo honor á lo que es y á lo que representa, ha resuelto la cuestión como nosotros creíamos que se resolvería á la postre.

Triunfo hermoso el de la verdad, que se veía envuelta y atropellada en lo vago y torpe de la definición que de la injuria dan nuestros deficientes y anticuados códigos; triunfo inapreciable el de la razón que resultaba maltrecha por una nebulosidad de la ley; triunfo bendito el de la Justicia, que analizando sin duda el supuesto delito bajo todos sus aspectos el legal como el gramatical (del que la frase *mentir á sabiendas* no pasa de ser un pleonismo horrible); los antecedentes como los consiguientes; la intención como el propósito, dicta sentencia equitativa para nuestro amigo, satisfactoria para la inocencia.

El júbilo que nos ha proporcionado la resolución del Tribunal Supremo ha sido tan grande, más grande si cabe que el malestar que nos produjo el fallo de la Sala 1.ª de la Audiencia de Badajoz que acaba de ser revocado; tanto, que por bien empesado damos éste ante la alegría recibida por aquél.

A triunfo tan singular; á éxito tan extraordinario; á sentencia tan racional, equitativa y justa, ha contribuido por

modo excepcional el defensor del señor Gramontel, nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Ruiz Beneyán, individuo del directorio del partido republicano-progresista, quien en un razonado y profundo informe demostró de un modo elocuente la inculpabilidad de su patrocinado; en su discurso, pletórico de doctrina, inclinó el ánimo del respetable y digno Tribunal, á la casación de la sentencia.

El Sr. Ruiz Beneyán, que pese á su modestia, lleva ya varios triunfos en el Supremo, de correligionarios nuestros de esta capital y provincia, y que fué también el que ganó un pleito contencioso-administrativo que el malogrado don Carlos Botello entabló contra el Estado, puede estar satisfecho.

Nosotros le felicitamos con el mismo afecto que al Sr. Gramontel.

La razón y la verdad anduvieron oscurecidas, pero al fin se impusieron.

En las minas

En las minas de Courrières siguen desarrollándose escenas patéticas y conmovedoras: últimamente se han hallado mineros agonizantes y en estado tal, que dos de ellos murieron en el ascensor que les subía: otros, por disposición facultativa, se han quedado en la mina hasta que mejoren y allí se les han bajado colchones, ropas y otros útiles. Se han encontrado cadáveres de varios obreros abrazados unos á otros y aún calientes, lo que demuestra que si los trabajos de salvamento hubieran sido más rápidos y oportunos, se hubieran ahorrado muchas víctimas.

Esto ha indignado al vecindario y familias de los mineros en tal manera, que se temen conflictos graves y corren peligro las vidas de los ingenieros directores. La viuda de un minero abofeteó á uno de aquellos.

La excitación es grandísima y difícil de calmar.

Camino de Hornachos

(Fragmento de un diálogo)

—Desengáñese usted don Manué, que mientras mande como manda el partido de los ricos ehtamoh perdich loh probe... oyuthé deci de cuando en cuando «se debía d' ace ehto, se debía d' ace aqueyo»; pero ninguno se pone al frente pa deci «bamoh a acerlo»

—Es que no hay unión, amigo Juan; que marchais cada uno por su lado y así teneis que ir sucumbiendo.

—Poh dejesuhté, que día yegará, tarde mah ó tarde menoh, que loh que tien argo se quéen sin ná y loh que ná tene-moh no ai mah remedio que seremoh mucho mah que semoh aora y antoce berá uhté que no abrá mah que ríoch y probe: sacabaron loh mediano y antoce ya beremoh quien menéa ehte tingláo.

Con el gobierno no ai quien satreba, porque el gobierno cuenta por lo d' aora con loh ríoch y con loh denmedio y así nosajoga bien á loh que semoh probe; pero cuando no cuente mah que con loh cuatro señorito que loh acemoh nosotroh diputah y menitroh y nosotroh noh bayamoh pa otro lao, antoce hera uhté que sarracina que se arma.

—Pero mientras tanto, seguirán ustedes como ahora, y eso ha de tardar mucho.

—Eso á de tardá tanto como tarden en comése lo poco que quéa en manoh de loh labraoreh de medio pelo... ¿Berá uhté tch ehtoh campoh? aora son de cuarenta ó cincuenta: el día que se qué reducía toa esa propiedad en treh ó cuatro y noh acaben de pelá, berá uhté antoce como á loh do sañoh ú treh no ai mah que amoh y criaoh, quiero deci, propietarioh en grande y jornalero. Aluego, de qu aya ochenta ú noventa trabajaoreh pa cá uno que dé trabajo y tó el año sobre mucha gente pará, la jambre tie que traé la rebolución.

—Sí, sí, la rebolución: y tiene el gobierno mucha tropa y muchos cañones para sofocarla y el que manda, manda.

—Y, diga uhté, don Manué, si se le banta toa la nación y se ponen en alarma tó loh puebloh grandeh y chico, ¿tié el gobierno tropa y cañoneh pa mandaloh pa toa lah parteh?

—Hombre, si fuera así, ya veríamos, porque un alzamiento general no se combate tan fácilmente; pero es menester

que así sea, para que no pudiera el gobierno combatirlo, porque si nó, lo que le sobra es la fuerza para sofocar motines aislados y parciales.

—Poh á buen seguró que como la mi seria que oi tenemoh continúe y lo sañoh bengam ehtasoh en el camp, ya berá uhté como sucede asina como yo se lo cuento; porque la jambre no conoce peligro y e lombre que se bé perdío, lo mihmo le dá morí de un mó que de otro y son muchoh mileh de ombreh loh que se ban á quéa sin comé.

—Pero el gobierno piensa dar en grandes obras, trabajo á muchos miles de braceros

—Sí, sí; eso lo ace, si acaso el tino gobierno, cuando ai eleccioneh pa cojé botos: eso eh una mojjiganga, totá, un engaño de loh muchoh que se acen y aluego que pa ehtoh puebloh chicoh ni yegan esoh trabajoh, ni ace farta, que aquí se pué remediá la cosa d' otra manera.

—Sí; pudiera remediarse, creo yo, si la riqueza estuviese más dividida y que todos tuvieran terreno propio que labrar.

—No señó; si no eh menehté tampoco eso; miruhté: aquí hay quince dejesah y semoh unoh ciento cincuenta braceroh. Si lo samoh de esah finca no fueran tan ambiciosoh que tó lo quien pa eyoh y unoh con otro tubieran empleah die zombreh abriendo tierra nueva ó labrando lo que ya ehtá dehucajao, tenga uhté la seguridá, don Manué, que en nuestro pueblo no se conocía la miseria y luego, era en beneficio d' esoh señoritoh porque ya sabe uhté que tó el trabajo que se echa en la tierra, eso ayí quéa y s' ace finca.

—Pero esos señores prefieren arrandar los terrenos y comerse tranquilamente la renta en la ciudad.

—Anduhté, que pué sé qu' algún día ni tengan quien leh arriende lah dejesah, ni quien se lah trabaje y antonces... mah bale cayá. (1)

Esto que dejo transcrito y mucho más acerca del mismo tema, constituyó el entretenido y substancioso diálogo que sostuve con un hombre del pueblo hace pocos días —yendo camino de Hornachos— por donde yo deduzco claramente que los latidos del período pre-revolucionario en que vivimos, hasta en el pueblo bajo se sienten; porque ya, no la clase media, sino hasta los más humildes, vanse dando cuenta de la situación que atravesamos y, lo que es más grave, que conocen los orígenes del malestar que padecen y son capaces de buscar el remedio.

Una revolución popular, es de preparación muy larga y la precede una efervescencia continua y sostenida de mucha duración; pero cuando llega por fin á estallar como fatal consecuencia de causas que la originan, cuando la conmoción afecta á las clases más numerosas de la sociedad, cuando la sacudida se transmite por todas partes, entonces no hay gobierno, ni poder alguno capaz de sujetar la terrible avalancha: por el contrario, las cosas más altas han de ser arrolladas por el torrente impetuoso de la triunfante rebolución.

A eso aludía mi acompañante cuando me decía: «Si se levanta toa la nación y se ponen en alarma loh puebloh grandeh y chico, ¿tié el gobierno tropa y cañoneh pa mandaloh pa toa lah parteh?»

Puebla de la Jara, Marzo 1906.

MALLÓN.

Autonomía.

El digno ayuntamiento de Lánacara ha dirigido una circular á los demás del partido rompiendo el fuego, para que todos pidan á una la autonomía municipal, como base y fundamento para la descentralización y bienestar de los pueblos hoy abatidos y arruinados por el monopolio, el caciquismo y la centralización más escandalosa.

El ayuntamiento de Lánacara es del partido de Murias de Paredes, provincia de León, donde en sus montañas ha resonado en más de una ocasión el sacro santo grito de libertad; pues aquellos honrados montañeses descienden de íntegros y puros liberales, enemigos de la tradición y del servilismo.

Nuestro aplauso mas sincero al ayuntamiento de Lánacara por ser el primero que ha roto el fuego en pró de una idea tan justa y tan deseada por todos los que de liberales se precien.

Nosotros excitamos á los elementos

autónomos del ayuntamiento de Badajoz, que acaso exceda (por manifestaciones hechas en ciertos debates por algunos monárquicos, debe exceder) al de los republicanos, para que imitando la conducta de ese insignificante pero bien inspirado Ayuntamiento leonés, sumen voluntades y demanden de los altos poderes la autonomía de que están tan necesitados los pueblos, para hacer próspera su administración y benéficas sus gestiones.

DE AQUI

Y DE ALLA

Hoy martes, y en compañía de sus sobrinos, marchó desde Madrid para su pueblo natal, Zarza la Mayor (Cáceres) nuestro querido amigo y director D. Pedro Gazo Aleman.

Hemos tenido ocasión de saludar en esta población á nuestro buen amigo D. José Pantoja Pérez, comerciante del inmediato pueblo de Talavera la Real.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Morlesin, ha tenido la desgracia de ver morir en estos últimos días á uno de sus pequeños hijos.

Nos asociamos á su justo dolor.

Se encuentra enfermo nuestro respetable y estimado amigo el general D. José Macón, á quien no necesitamos decirle cuanto nos alegrará el rápido y completo alivio en sus dolencias.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la publicación en la *Gaceta de Madrid* del escalafón general del personal administrativo, activo y cesante, así central como provincial, dependiente de dicho ministerio.

Hemos recibido la visita de *La Idea*, semanario republicano que ha reanudado sus tareas de defender la República implantada por la revolución.

D. Eugenio Bugarín, maestro que estaba en San Roque, solicitó y le fué concedida una escuela en Arcos de la Frontera.

Leemos que el Ministro de la Guerra ha dispuesto que los sargentos antiguos asciendan á Oficiales en sus mismos cuerpos mediante un exámen, quedando como tales en los regimientos que sirvan y formando un escalafón especial.

La determinación del Sr. Luque, si es cierta, nos parece muy justa y merecedora de aplausos.

Nuestro particular y buen amigo el digno abogado fiscal que era de esta Audiencia D. Santiago Martín Negrete, ha sido nombrado fiscal de la de Huesca.

Felicitamos al amigo por su merecido ascenso, sintiéndolo al propio tiempo por vernos privado de su sincera y leal amistad.

Con el propósito de pasar la Semana santa en esta capital, hace dos días que en unión de su familia regresó de las posesiones de campo que tiene en Olivenza nuestro amigo particular D. Gerónimo Rodríguez.

NUEVO MUNDO

Es interesantísima la información que publica este popular semanario en su número de esta semana acerca de la catástrofe de Courrières y de la salvación de los trece mineros sepultados en la mina durante veinte días.

En doble plana reproduce un dibujo del interior de una mina de carbón, por el que se puede obtener una completa idea de lo que ha sido la referida catástrofe, y, entre otros detalles relacionados con este suceso, publica también los retratos del capitán Nemi y de varios de los mineros salvados.

También publica notas muy curiosas de la crisis obrera en Madrid, de la varadura del *Cap-Roca*, del estreno de *La princesa Bebé* en el Español, del trasatlántico *Alfonso XII*, en el que ha hecho su viaje á Canarias el rey de España, etc., etc.

El número en conjunto es muy notable.

En la tarde de ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro buen

amigo de Barcarrota D. José Merchan, el que en la mañana de ayer marchó para expresado pueblo.

Aun cuando ya rectificó el *Nuevo Diario* una noticia equivocada, en la que la muerte de Sabina Hernández Romero, ocurrida en la dehesa de «La Vicaría», hubo de atribuirse á Francisco Romero, en lugar de á Domingo Elías, que fué quien tras llevarla á término se suicidó, á mayor abundamiento y para mejor publicidad lo hacemos nosotros también.

D. Francisco Romero Naranjo, administrador de los marqueses de Nerva y Oliva, emparentados con la familia de nuestro director, es una persona dignísima por todos conceptos é incapaz por tanto de una fechoría como la que por lamentable error hubo de atribuirsele.

La cruel enfermedad que uno de los hijos del director de *¡Adelante!* D. Celestino Pérez, venía padeciendo, tuvo al fin un triste desenlace, y nuestro amigo lamenta hoy la pérdida de ese ser querido.

Si la asociación de la amistad al dolor es causa de consuelo, no hay duda que habrá de sentir lenitivo á sus penas nuestro estimable compañero.

Nuestra felicitación.

Se la damos á D. Vicente Surribas, maestro de las obras del canal de Olivenza y al que al quitar una de las cimbras puestas en los trabajos, se le vinieron encima todos los arcos, siendo milagroso que saliera con vida.

Felicitámosle por la mejoría en las contusiones que sufrió y nos alegramos que acabe de curar de las que sufre aun por consecuencia del aquel accidente.

Se encuentra en Badajoz y hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de Villar del Rey, don Julián Fernández Palau.

También hemos saludado á nuestro particulares amigos del mismo pueblo D. Juan Francisco Díaz de Cupido, D. Francisco Rodríguez Becerra y D. Domingo Pérez Román.

Según una estadística, la producción de minerales de hierro es en España de 8.030 toneladas. Ocupando el cuarto lugar, pues antes que ella están respectivamente los Estados Unidos, Alemania é Inglaterra.

El *Diario oficial* inserta una relación de 92 destinos civiles vacantes que han de cubrirse entre clases y soldados en activo y licenciados, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885.

Son muchos los que se permiten el lujo de tomar á diario el café torrefacto de La Estrella.

Mejor no se conoce.

Con el fin de pasar una temporada en el campo, hoy ha marchado para la Dehesa del Cincho la familia de nuestro buen amigo y correligionario D. José Dacal.

Hemos recibido *El Pueblo*, periódico republicano que se publica en Naval Moral y con el que gustosos establecemos el cambio.

Segun leemos en una revista financiera, el Banco de Francia acrecienta su encaje oro en 14.837.000 francos; el de Alemania refuerza su situación con la entrada de 23 millones de marcos, y el de Inglaterra registra tambien un aumento de 1.568.000 libras esterlinas, con lo que su reserva asciende á 26.555.000 libras.

En cambio, en España el oro sale para el extranjero en pago de la Deuda exterior y sólo almacenamos pesetas en fermas, las cuales, merced á la baja en los cambios, ya van estando convaleciendo, siendo de desear que se restablezca por completo y se coticen luego á la par, que buena falta hace.

Aunque se disgusten los exportadores de naranjas, aceite, etc., al extranjero que con perder el importe de un premio cobrando en francos, creen segura su ruina, cuando es facil hallar la compensación de esto en la elevación del precio de artículo.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes realce, matices, punto bainca ejecutados con la máqui a

MAQUINAS SINGER

Doméstica Bebina Central

PARA COSER

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ADOK Y .1a

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almadrachejo: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde o mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Oonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjetos, portamonedas mantas para viajar.

En abanicos sin competencia. Expendurías de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siempre satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Maute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Santiago Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Méndez con domicilio en Alburquerque.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'81
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Comisario ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 10.—Agentes: D. Esteban Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ